MONTEVIDEO — Sábado 6 de Febrero de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.388

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS

Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris ...... Señores Amedée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Febrero 6 (10 10 a. m.)—Cruza la capital dias de agitacion y duda: la jornada de mañana tiene sobrexcitada á la poblacion. La vida del club adquiere máxima actividad. Versiones variadas acusan intenciones y denuncian planes, haciendo predicciones. En los centros radicales háblase de combinaciones que los adversarios arman para estorbar la eleccion en ciertas parroquias y aprovechar todas las mayorias de las mesas escrutadoras. Se acentúa el rumor de que al amparo de esas mayorias escrutadoras piénsase hacer votar á los borrados del padron por los jueces federales, sin hacer caso de las sentencias. Los coaligados tambien dicen que los radicales prepáranse á hacer barullos en algunos distritos, con cuyo fin se arman y se acantonan.

Exagérase mucho, pero hay mucho de cierto en todas esas versiones.

Todos los clubs parroquiales tienen armas y sitúan cantones. Anoche hubo alarma en algunos centros políticos, donde corrian versiones graves, denunciando próxima revolucion radical. En uno de esos centros llegóse hasta asegurar que el 3.° de infanteria habia sido desarmado y sometido á vigilancia del 8.° de la misma arma.

De allí partieron algunos caballeros á casa del presidente en busca de noticias, pero lo encontraron en cama.

Nada sabíase, así como se ignoraba todo en el Estado Mayor.

Anunciábase revolucion para mañana con ramificaciones aquí y allá.

Pudo dar lugar al rumor sobre el desarme del batallon 3.° el hecho de haberse visto en la tarde de ayer marchar por la calle Brasil hácia Oeste dos compañías de soldados de línea desarmados, con oficiales á la cabeza.

—La Caja de Conversion rechazó la propuesta que le hizo el Banco Nacional para chancelar la deuda de 12.668,000 que recibió en billetes del empréstito interno, entregando títulos al mismo tipo de 75 %. Exije devolucion de dinero.

—Pasajeros venidos de distintos puntos del Rosario informan que reina gran alarma en casi todos los departamentos. Las autoridades arrean ciudadanos pacíficos, arrancados á la fuerza del hogar, y los trilladores, quedando paralizadas las faenas agrícolas. Muchos son acuartelados, otros enviados á Santa Fé y Rosario para servir á los elementos situacionistas. Estos hechos son acerbamente comentados, porque no existe motivo.

—La policía ha organizado varios cantones en los alrededores de la plaza.

Hay gente acuartelada.

Los cívicos acuerdistas y el club del pueblo se abstendrán de votar.

La creencia general es que mañana tendremos aquí numerosos hechos de sangre.

El comercio sobrexcitado.

El gobierno y la policía toman medidas para redoblar la vigilancia en los atrios.

El jefe político Dónovan dictó una órden del dia recomendando vigilancia y abstencion á la policía, ordenando castigos severísimos á quienes usen de sus armas durante la eleccion.

El Cuerpo de Bomberos, permanecerá acuartelado.

—Anoche un grupo de personas, despues de haberse celebrado la reunion política acuerdista á la que habia concurrido Rafael Igarzabal, tomó en corporacion por la calle Perú en direccion al comité de la calle Florida

Al llegar el grupo á las calles Perú y Belgrano, unos 50 miembros del partido radical salieron al encuentro, dando vivas al partido á que pertenecen. Fueron contestados por nuevas. Cuando el conflicto parecia que iba á traer desenlace desagradable, intervino la policía y logró pacificar los ánimos.

A las diez de la noche un tranway pasó por la calle Paraná con unas 30 personas, dando gritos de viva el doctor Alem y de los acuerdistas.

—Con asistencia de unas de ochenta personas celebró asamblea el club radical. Abrió el acto el señor Arroyo, presidente del centro, siguiéndole Carlos Palacios, Ferreira Cortés, Quirino Mattos, Arroyo, Pacheco, Alem y Chaves, abundando todos en conceptos destinados á recomendar la asistencia de todos los correligionarios al acto de mañana. Los ciudadanos se dirigieron en seguida á saludar al doctor Irigoyen. En el trayecto á la casa del doctor Irigoyen produjose un pequeño incidente en la calle Santa Fé, frente al comité acuerdista, sin mayores consecuencias. Llegados al domicilio del doctor Irigoyen, desde la puerta dirigió la palabra á los manifestantes, invitándoles á su retiro. Agradeció la distincion de que le hacian objeto; hizo el elogio de los candidatos por los que se lucharía el próximo domingo.

De la casa del doctor Irigoyen la manifestacion se dirigió al local del comité central. La marcha se hizo por la calle Florida. Al pasar por la The [illegible], situada en la mencionada calle, fué provocada con gritos de viva Saenz Peña, por varios que en grupo se encontraban en dicho local, cuyo dueño es [illegible].

—El comité constitucional, partidario de la candidatura Saenz Peña, dirigió un manifiesto á la juventud de la República.

—Se preparan los republicanos españoles darán un banquete conmemorativo el 11 del aniversario de la proclamacion de la República española.

—Noticias traídas del Matapan dicen que los enfermos á bordo no son de fiebre amarilla.

—Dióse órden urgente para que vaya á la ciudad el dia 7 de mañana el regimiento 2.° de caballería que se encuentra en Monte Caseros.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 6 (12.40 p. m.)—Los rumores de revolucion toman mayor cuerpo á medida que se acercan las elecciones.

Témense disturbios serios.

Los cantones del comité de Palermo continúan acantonados [illegible].

El Estado Mayor reforzó la guardia y en otros edificios existen guardias dobles.

La alarma es general, hasta el extremo de que las familias provéesen de pan y artículos de consumo, agotando las panaderías y mercados.

—Oro, 383.41.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Febrero 6—En la conferencia tenida anoche entre el jefe político Dónovan y los comisarios de seccion, quedó establecida la forma en que el servicio policial debe pretarse durante las elecciones de mañana.

—Dispúsose por cada parroquia cien agentes de policía y resolvióse para mañana el acuartelamiento del Cuerpo de Bomberos.

—Anoche iba á producirse un conflicto entre un grupo del partido nacional y otro del partido radical cuando intervino la policía, logrando pacificar los ánimos.

—El comité Central del partido autonomista resolvió en sesion de ayer, por unanimidad, sostener la lista íntegra de candidatos.

La Union Cívica radical dió un manifiesto recomendando á sus partidarios.

El Comité radical de la parroquia del Pilar celebró anoche asamblea, Concurrieron no menos de 50 personas que dirigiéronse despues á saludar al doctor Irigoyen. Este dirigióles palabras agradeciéndoles.

—Tuvo lugar en la parroquia de San Telmo la reunion general del Comité del partido nacional. La concurrencia fué numerosa. Hubo aplaudidísimos discursos.

—Los enfermos del *Matapan* no son de fiebre amarilla. El Departamento de Higiene resolvió queden á su bordo todos los pasajeros y tripulantes y no se trasladen al lazareto flotante como habia sido resuelto.

—Los ejercicios de tiro en Maldonado van dando satisfactorios resultados. Pronto se ordenará al Regimiento 2.° de Caballería abandonar Monte Caseros. Es muy posible que releve aquí al de la misma arma.

—Los republicanos españoles residentes aquí preparan para el juéves una gran fiesta en conmemoracion del 10 aniversario de la proclamacion de la República de España.

—Los preparativos de los radicales para las elecciones de mañana hacen temer disturbios en algunas parroquias, pero la actitud firme de la policía asegurará la libertad del voto é impedirá desórdenes sérios.

Via Galveston

Paris, 5—Un gran pánico se ha apoderado de la Bolsa por una repentina y fuerte baja en los principales títulos de crédito. Las acciones del Banco de Francia han bajado en un dia 40 francos y 25 las del Credit Foncier.

En mas de seis millones seiscientos cincuenta mil pesos calcúlanse las pérdidas sufridas.

La alarma aumentó con la noticia de que dos miembros de una gran firma bancaria han sido arrestadas y sometidos á una pesquisa policial sobre la que rehúsase dar datos, citándose tambien el nombre de varias casas importantes complicadas en el asunto.

De las otras bolsas europeas llegan telegramas anunciando tambien una gran depreciacion en los títulos como consecuencia de la crisis de aquí.

Paris, 5—Dice el *Temps* que los arrestados como culpables del krak financiero fueron dejados en libertad y huyeron, gracias á influencias de altos personajes políticos que estaban complicados en el delito.

Lisboa, 5—La Comision financiera de la Cámara de Diputados, tratando de las concesiones que el gobierno quiere hacer á los tenedores de bonos de la deuda portuguesa, declaró que opónese á cualquier control extranjero respecto á la rehabilitacion financiera del pais.

Atenas, 5—Los trabajos para salvar la nave de guerra *Victoria* han dado pleno éxito, habiéndose puesto á flote sin graves daños.

Lóndres, 5—La muerte del doctor Mackenzie volvió á poner en discusion la cura hecha al difunto emperador Federico. Ahora dícese que Mackenzie sabia perfectamente desde un principio que el entónces príncipe heredero estaba atacado de un cáncer; pero agrégase que ocultólo en el deseo de que Federico llegara á ser emperador, por consideracion á la princesa, que tenia que, sabedora que el príncipe tenia cáncer, no habria podido sobrevivir.

Viena, 5—Los oficiales del ejército estacionados en la frontera austriaca recibieron órden de detener á todos los judíos que sin medios de existencia intentaran penetrar en Austria-Hungria.

Berlin, 5—Treinta lanchas han sido hechas pedazos por los hielos en Breslau, ahogándose cuarenta personas.

Lóndres, 5—Comunican de China que el gobierno se ha negado á satisfacer las indemnizaciones pedidas por los extranjeros muertos y heridos en los últimos tumultos y por sus propiedades destruidas.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 6—Onzas, 62.20.
Esterlinas, 12.30.
Cédulas, 29.20.
Empréstito interno, al contado, 56.80.
Sale Venus.

NOTICIAS GENERALES

English Club—Nuestros compatriotas los ingenieros señores Rubio y Farriols han trazado los planos del gran edificio para el Club Inglés, el cual se construirá en el sitio que hace tantos años ocupa dicha asociacion, y midiendo el terreno 22 m. 71 con frente á la plaza Constitucion y 14 m. 50 la de la calle Ituzaingó.

El proyecto, de gran sólido y severo estilo arquitectónico, asociando al buen gusto la comodidad y la higiene, será de tres pisos, además de la planta baja y sótanos.

Consulta todas las exigencias del *confort* en sus diversos departamentos, los cuales comprenden: vestíbulo, salon de billar, bibliotecas, comedores, salon para [illegible], salas de baños, gabinetes para juegos permitidos, dormitorios, cuartos para los sirvientes, telégrafos, cocinas, baños y accesorios.

La fachada principal, hácia la plaza, tendrá la fisonomía de los hermosos *hôtels* del *faubourg* Saint-Germain, donde aun reside la gente de sangre azul.

La reforma electoral—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 28 de 1892.—Téngase presente para la ulterior decision del Poder Ejecutivo sobre reforma electoral, que se someterá á la consideracion de la Honerable Asamblea General en la oportunidad debida; agradézcase por nota á los señores que componian la comision consultiva el patriótico y desinteresado servicio que han prestado á la legislacion institucional de la República, y publíquese. —HERRERA Y OBES.—Luis E. Perez.

Propuestas—Ayer, en la secretaría de la Direccion de Salubridad se abrieron las propuestas para el empedrado del piso de un galpon destinado á caballeriza en el corralon municipal.

La mas ventajosa de las propuestas señala el precio de 1.50 por metro cuadrado de empedrado y la mayor el de 2.15.

Las propuestas, que eran 4, fueron elevadas á la Junta.

Decomisos—En los mercados y demás puestos públicos han decomisado los inspectores de salubridad ayer, por hallarse en malas condiciones, 13 [illegible]bas de carne, 9 canastos de frutas y legumbres, 19 sandías y 7 cartos de pescado.

—La Direccion de Abasto y Tabladas ha resuelto se coloque otra manga en el Mercado Central para que la limpieza diaria se efectúe en mejores condiciones.

Siempre las armas!—Don Victor García, vecino de la Aguada, domiciliado en la calle de Agraciada núm. 430, se hirió ayer en la rótula izquierda con un tiro de revólver al pretender montar el que traía en la mano.

El suceso ocurrió en el pueblo Las Piedras, donde se hallaba el señor García para asuntos particulares.

Los doctores Aulicini y Canabal atendieron al señor García, que fué trasladado á su casa.

Ladrona y estafador—El comisario de la Union remitió preso á la Cárcel Central á Delfina German por haber robado un par de pendientes de oro y piedras blancas á don Máximo Saavedra, domiciliado en la calle de Lavandol núm. 29.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á José Redondo por haber querido estafar á un bolsero con un billete del Banco Popular. El hecho tuvo lugar en la casa de Leonardo Ansaron y el hecho tuvo lugar en la Ciudadela esquina Plaza Independencia ayer de tarde.

Fuego en las ropas—La comisaría del Paso del Molino dió cuenta de que la menor Francisca Martinez, domiciliada en la calle Mosquitos número 65, estuvo á punto de perecer quemada ayer.

La referida menor despues de haber encendido una vela con un papel, arrojó éste al suelo sin apagarlo.

La llama se comunicó al vestido de la menor, que comenzó á dar gritos de auxilio, no alcanzando á socorrerse.

Felizmente la atendieron sin demora varias personas que á los gritos acudieron, sin las cuales habria sufrido quemaduras en las piernas.

Choque—Ayer, en la calle General Rondeau esquina Colombia tuvo lugar un violento choque entre el vagon número 20 del Tranvía de Montevideo y una jardinera que guiaba Joaquin Campos.

La jardinera sufrió varios desperfectos y Campos algunas contusiones.

Mas robos y ladrones—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió á la cárcel central á Luis Duran, por robo de varios objetos en la calle Uruguay entre Ciudadela y Florida, pertenecientes á don José Pedro Varela.

—El personal de la policía de seguridad detuvo ayer abordo del *Venus* á dos ladrones conocidos que venian de Buenos Aires.

—El mismo capturó á otros dos pájaros de la misma laya que venian entre los pasajeros del *Parahybe*.

Noticias judiciales—Fueron pasados á la Cárcel Correccional para ser puestos á disposicion del señor juez doctor Platero, los menores Valentin Ponte y Juan Dávez por haber robado un caballo propiedad de don Antonio Torres.

—A conocimiento del señor juez del crimen de turno han sido pasados por la Jefatura Política los antecedentes relativos á la muerte de Antonio Revero.

—A conocimiento del mismo juez han sido pasados los antecedentes referentes á las heridas que [illegible] Rodolfo Gonzalez.

—Hoy prestó declaracion ante el señor juez correccional doctor Platero, el individuo Vicente Inorpli que se encuentra preso en la cárcel correccional por querer cometer actos inmorales con una menor.

—La Jefatura Política ha remitido á conocimiento del señor juez correccional los antecedentes relativos al robo hecho á Antonio Vignoli, en los cuales se ha mandado instruir el sumario correspondiente.

—Por disposicion del señor juez Correccional fué puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria Joaquin Mercurio, el cual se encontraba preso en la Cárcel Correccional.

—El juez Correccional doctor Platero ha dictado sentencia definitiva en la causa seguida contra Luisa P. de Gonzalez, Pedro Seccio, Josefa Brigandi é Ignacio Mirenci por estafa.

El juez al fallar da por comprobado el delito cometido por los encausados [illegible].

—En la causa seguida por ante el Juzgado Correccional contra José Aldecoa por robo y abuso de confianza, el señor juez ha dictado sentencia en la que se condena al encausado Antonio Rivera á la pena de cuatro meses y medio de prision.

En viaje—El vapor italiano *Città di Génova* salió anoche del puerto de Rio Janeiro con destino al Rio de la Plata.

Es esperado en Montevideo el 9 del corriente.

Las regatas—En los escaparates de Cateura, 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres, se encuentran en exhibicion los objetos destinados á premios para los ganadores de las regatas que tendrán lugar mañana en la bahía.

Los invitados por el Club Nacional presenciarán las regatas desde la cubierta del *Venus*, donde se hallará la Comision Directiva.

El «Nautilus»—Llegó hoy de la vecina orilla este buque escuela español.

Renuncia retirada—Se despeja la atmósfera en los círculos oficiales.

El coronel Muró retiró ayer su renuncia del cargo de jefe político.

Segun se dice, varios amigos se empeñaron en que el señor Muró efectuara el retiro de su dimision.

Temores de revolucion en Buenos Aires—Los telegramas que hemos recibido hoy de Buenos Aires dan como inminente un movimiento revolucionario en la vecina orilla, con motivo de las elecciones generales.

Los ánimos están excitadísimos y parece probable un desenlace sangriento.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Juan José Torres, oriental, 60 años, viudo, enferma pulmonar, Hospital de Caridad.

Josefa Rodriguez, oriental, 9 meses, meningitis, calle Treinta y Tres núm. 58.

José Montero, italiano, 74 años, viudo, cáncer al estómago, calle Olimar núm. 4.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 5000 arrobas lanas varias clases á los precios de 22, 23 3/4, 24, 24 1/2, 25, 25 1/2, 26 y 27 reales arrobas vellon.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las cantidades mayores los siguientes números:

Número	Premio	Número	Premio
2518	$ 50000	6206	$ 100
11142	10000	12103	100
4439	1000	4181	100
7229	1000	1753	100
10375	500	10898	100
6831	500	5470	100
6995	500	12400	100
6353	500	10695	100
6629	500	2820	100
7773	500	2684	100
6719	200	3380	100
7516	200	3589	100
4106	200	8449	100
1623	200	1732	100
12231	200	2659	100
7280	200	6883	100
5790	200	4007	100
11057	200	7895	100
6958	200	7136	100
8953	200	8417	100
10189	200	3605	100
3330	200	6548	100
3339	200	9808	100
3389	100	8198	100
APROXIMACIONES			
2517	$ 1250	2519	$ 1250

No toqueis los alambres—Los diarios dicen, segun hemos dicho relatar, un jóven apellidado Arce, corrió peligro de la vida por haber tocado un alambre de la luz eléctrica. [illegible]

Los Pocitos—Concierto en los Pocitos el domingo 7 de 8 á 11 p. m., dirigido por el profesor Grasso:

Programa—1.° Waldteufel—*Les Patineurs*, wals.
2.° Robillard—*L'oncle Passar*, sinfonía.
3.° Rosini—*Guglielmo Tell*, fantasía.
4.° Waldteufel—*Estudiantina*, wals.
5.° Hermann—*La dama de noche*, sinfonía.
6.° Doginetti—*Polinta*, cavatina.
7.° Verdi—*Trovatore*, potpourri.
8.° Caballero—*Anillo de Hierro*, preludio.
9.° Waldteufel—*Genie et esprit*, polka.
10. Waldteufel—*Prestigiud*, galop.

Una consulta—La Junta de Tacuarembó revisa notando que las tasaciones de terrenos de chacras [illegible]

Un puente muy útil—La comision auxiliar de Nueva Helvecia [illegible]

Tarifa—He aquí la tarifa que regirá en el ferrocarril de Tacuarembó á Rivera:

Pasaje de 1.ª clase: De Tacuarembó al Bañado de Rocha 0.60.—Paso del Cerro 1.10.—Paso Tranqueras 2.40.—Paso Ataque 2.90.—Rivera 3.80.

Segunda clase: De Tacuarembó al Bañado de Rocha 0.50.—Paso del Cerro 0.80.—Paso Tranqueras 1.90.—Paso del Ataque 2.30.—Rivera 3.00.

Hospital de Caridad—En las 24 horas terminadas ayer, entraron enfermos: civiles 12, mujeres 2; total 14.—Orientales 1, españoles 6, italianos 3, brasileros 1, alemanes 1, se ignora la nacionalidad á 1; total 14.—Salieron civiles 13, mujeres 2, hombres 1; Total 15—Orientales 3, españoles 8, italianos 3, suizos 1; total 15.

Febrero 5—Entró Rafael Ghaquino, oriental, menor de edad, aprendiz de maquinista, con heridas por desgarro del axila, brazo y codo derechos, fué curado por el doctor Cebrian, ayudado del practicante de guardia señor Rivero.

Existencia de enfermos hoy 6: civiles, 280 militares, 30, mujeres 101; total 411.

Comision progresista—Al Ministerio de Fomento fué elevada una peticion por varios vecinos del Paso de los Teros que se constituyen en comision para fundar edificios destinados á establecimientos públicos.

Empezarán par construir una casa escuela para varones, y una capilla, y solicitan que para eso se les dé uno de las manzanas destinadas á plaza en el proyectado pueblo Santa Isabel, y que fueron donadas por Venancio F. Balsamo.

En una cervecería—Programa del concierto de esta noche en la Cervecería Popular de Riehling y C.ª:

Primera parte—Bonolli: marcha; Verdi: *Fuerza del Destino*, tercer acto; Salvini: gran wals; Meyerbeer: *Africana*, potpourri.

Segunda parte—Rossini: sinfonía *Semiramide*; Loghelet: *Silfide*, mazurka; Ponchielli: *Gioconda*, potpourri; Palumbo: galopp final.

La banda estará bajo la direccion del maestro Spinelli, de la artillería.

Rocha—Llegó á esa villa el general Ximenez. Permanecerá algunos dias.

En la seccion de Garzon, la cosecha de trigo ha sido muy escasa. Solamente se han recogido 4,300 fanegas.

En creciente prosperidad—El 31 de Diciembre ppdo. contaba 231 miembros la «Sociedad Italiana de Mútua Proteccion», establecida en Mercedes.

El capital ascendía en esa fecha á 13.065 pesos, de los cuales 8.887 representan el valor del edificio social.

En el año 1891 se invirtieron 2.216 pesos en asistencia médica, entierros, subsidios, administracion y otros gastos de menor cuantía.

En el mismo período la entradas ascendieron á 3.501 pesos.

Propaganda católica—Han llegado al departamento de Rocha tres sacerdotes católicos.

Uno de ellos se hará cargo del curato de Castillos y los otros regentearán un colegio.

Solicitudes matrimoniales—Dia 6—Julio Spangemberg, oriental, 26 años, comerciante, con Maria Magdalena Amorin, oriental, 24 años.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Meteorológica Central de Montevideo, calle Sarandí, núm. 120—Lluvia en campaña—Datos recibidos el dia 5, á las 12 p. m.—En el Boletin que publicamos el 31 del ppdo. mes de Enero, hicimos el pronóstico del tiempo que haría del 1.° al 4 del corriente. Entre las previsiones que indicábamos figuraba: *Lluvia*. Los datos que publicamos en seguida vienen á confirmar nuestras palabras. Como se vé, la lluvia se ha presentado al Norte del Rio Negro y en cantidades como en Cuñapirú y Rivera muy abundantes, lo cual será causa de que crezcan los arroyos cercanos.

Y que hablamos de lluvia y de creciente de los arroyos, vamos á hacer notar respecto á los datos á que nos referimos en estas líneas con las conclusiones sacadas de las observaciones que hemos hecho con pluviómetro, instrumento que la mayoría de nuestros corresponsales no tienen y que como es sabido han sido instalados recientemente por el señor don Francisco A. Lanza.

He aquí ahora los datos á que nos venimos refiriendo:

Cuchilla Negra	7,6 milímetros
Rivera	44,2 "
Cuchilla de la Pampa	8,2 "
Arroyo Malo	3,0 "
Cuñapirú	40,3 "
San Fructuoso	2,3 "
Paysandú	8,0 "
Salto	16,1 "
Durazno	0,5 "

En Santa Rosa y Guaviyú tambien llovió, por esparcidos en esa localidad, pero como no tienen instalado el pluviómetro no ha sido posible fijar la cantidad de agua caída.

En la parte de la República al Sur del Rio Negro hasta el Rio de la Plata, Uruguay y Océano Atlántico, á pesar de haberse presentado el cielo tormentoso, no cayó sino pocas gotas de agua.

Montevideo, Febrero 6 de 1892. Observador, *A. Urioste.*

La escuadra blanca—Así denominan los periódicos yankees, refiriéndose á la pintura de los barcos, á la escuadra que se destinaba á aguas chilenas.

Esa *escuadra blanca* hoy aquí tres naves, [illegible]

Irán á La Plata, donde las espera una entusiasta recepcion de la que es alma el ciudadano norteamericano Mr. Mac Cracker.

Enseñanza liberal—En la ciudad de San José efectuóse el 2 del corriente una reunion tendiente á sostener una escuela liberal de enseñanza superior.

Se acordó nombrar una Comision encargada de recabar recursos para formar un fondo de reserva y suscritores que, por medio de mensualidades, ayuden á reunir 125 pesos al mes que permitan el sostén del Instituto.

La Comision quedó constituida así: Eufemio Buenafama, presidente; vocales: Alberto F. Mantilla, Juan A. Aldecoa, Miguel Cortinas y Erasmo Castaño; [illegible] Ranty, tesorero; Luis M. Perez, secretario.

El doctor don Alfredo E. Castellanos ha donado 100 pesos para dicho objeto.

Exigencias—El tenor Oxilia y sus compañeros de gira artística luchan con dificultades para exhibirse en la ciudad del Salto.

Parece que los arrendatarios del teatro Larrañaga quieren aprovechar la ocasion, exigiéndoles un excesivo precio por el local.

El capitan Maidana—Anteayer falleció en el Salto el capitan don Raimundo Maidana. Hizo los honores de ordenanza una compañía del 3.° de Cazadores.

Ahogado—Bañándose en el arroyo Caganchá, departamento de la estacion Rodriguez, se ahogó el súbdito italiano Luis Calsinazzo, zapatero, de 28 años. Al ocurrir la desgracia acompañaba á la víctima su patron don Jorge Bove.

¡Desgraciado!—Trágico fin, y en manera alguna imputable á otra persona, ha tenido el jóven Alejandro Fernandez en la 4.ª seccion rural del departamento de San José.

La causa fué el juego. Aquel desgraciado habia concluido con sus bienes y no tuvo valor para afrontar la miseria.

Noticia luminosa—Las dificultades que parecian oponerse á la instalacion del alumbrado eléctrico en el Salto están en vías de orillarse completamente, en vista de las esplicaciones y argumentos presentados por los proponentes señores Ponjeaux y Toucon.

Esto (añade *La Prensa*) asegúrase que ha complacido á los miembros de la Junta E. Administrativa, quienes han resuelto apoyar el proyecto con modificaciones por ambas partes y tan pronto sea aprobado se cumplimentará con toda rapidez.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Buen tiempo en Pando, San Cárlos, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican. Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Centro Vascongado—Mañana domingo 7: partido de pelota á guante á 70 tantos, en el que tomarán parte Paysandú y Juancito contra Escurra y Chiche, á sacar Paysandú del núm. 3 y Chiche del núm. 2.—A las 2 p. m.

Vamos allá—El rematador señor Pareja ha repartido invitaciones para visitar en las noches de hoy y de mañana el local (Sarandí 347, antiguo Bazar de Sienra), donde el lúnes próximo comenzará á vender gran variedad de objetos.

¡A cualquier precio!

Oficina central de análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer en esa oficina han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos españoles, 5; italianos, 8; franceses, 1; cognac, 1; vinos de Buenos Aires, 1.—Total 16 muestras buenas.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Eolo*:

De Buenos Aires—M. Piñero, C. Scott, C. Martin, L. Gonzalez y señora, B. Nocetti, J. Drysdale y señora, J. Budgel, J. Bigd y señora, J. Misa, J. Victoriora y señora, L. Lelme, J. Rolando, P. Somara, A. Lutz, A. Nesto y señora, J. Sanz, R. Valesero, M. Lendra, C. Diaz, J. Garro, J. Genta, Q. Parla, M. Vadino, L. Boragolia y menor, J. Jaggeri, J. Sotto, J. Cerdon, P. Donimoni, B. Benavides, P. Binelli, C. Nuñez, T. Marfi, A. Ortiz, R. Dominguez, E. Muller y 69 de 2.ª clase.

Contrabando—Anteayer enteramos de un contrabando de alhajas que intentó en Buenos Aires un peon del Expreso Villalonga. Hoy podemos dar algunos detalles que ampliarán esa noticia.

Cuando atracaba el vapor italiano *Europa* y en circunstancias que desembarcaban sus pasajeros, los guarda costas vieron que el capataz de peones del Expreso Villalonga Andrés Pagliaro, salia por la proa con un saco que se constató contenia alhajas, por las que no se habia pagado derecho aduanero. El oficial Pelaffo se trasladó á bordo del vapor *Europa*, y de las investigaciones del caso, ha resultado que se queria introducir clandestinamente: 475 anillos con piedritas surtidas, 23 id id piedras grande, 20 alfileres de corbata, 283 anillos que dicen Recuerdo, 11 con diamantes, 1 bolsita conteniendo 655 gramos coral, 1 bolsita conteniendo 1255 pares rosetitas lisas, 1 cajon conteniendo 1000 rosetas filigrana en estuches, 1 id id limas de acero, 1 balija con ropa y un bolsillo 100 aros oro 300 gramos piedras falsas y 7300 piezas de repuesto para aros.

El dueño de esos objetos es Angelo Giudicci, pasajero del vapor *Europa*.

Ley de Lynch en Santa Fé—Leemos en una correspondencia de Esperanza, publicada por *Argentinisches Tageblatt*, que en una asamblea general celebrada por el comité local del Centro Político Extranjero, se hizo mocion para que se organizara una justicia bajo el régimen de la ley Linch, en vista de que la policía era impotente para contener los desmanes de los malhechores en aquella provincia argentina.

Dicha mocion fué aprobada con entusiasmo.

¡Qué desilusion!—Dice una carta refiriéndose á la cosecha de trigo en el Sud de la Provincia de Buenos Aires:

«¡Qué desilusion! Despues de tantas fatigas y sacrificios resulta que el trigo no rinde, es inferior. Esto significa una ruina inmensa para todos, pues que contaban en la bondad de la cosecha para mejorar un poco la situacion económica del país; para el agricultor que ha hecho grandes sacrificios para comprar el hilo que se llegó á pagar á razon de 30 pesos los 25 kilos, para el acopiador y para el que tienen máquinas trilladoras que no consigue entregar sino al 40 ó 50 fanegas de grano por dia, y que se encuentra en la alternativa de cobrar 3 y 4 pesos por los 100 kilos por la trilla, ó guardar las máquinas.

Como consecuencia, hoy no hay precio por este trabajo; unos piden 300 pesos diarios por alquiler de máquina, otros [illegible] parva ó por mes, y todo revela que [illegible] escasez general de trilladoras, hace más complicada tan ruinosa situacion.

Hay que notar para el que de esto entiende, que el [illegible] máquina que trille 25 fanegas diarias [illegible] es natural debe pasar [illegible] dando así la trilla que este [illegible] principios del invierno.

Agregue usted á todo esto los bajos precios del [illegible] baja de 2 francos en los [illegible] Francia.

[illegible] del por qué del poco [illegible] atribuyen á las excesivas [illegible] no faltando quien crea en [illegible] humedad del grano producida [illegible] causas, pero lo cierto es [illegible], este resultado es general.»

¿Qué será el mundo dentro de cien años?—¿Qué será el mundo dentro de cien años? M. Charles Richet se ha propuesto este problema en la *Revue Rose* de Paris. No se hace ninguna [illegible] hipotético de la mayor parte de los [illegible] se desenvuelve; pero ensaya [illegible] probables, segun un método tan preciso como [illegible] hipótesis sobre el porvenir. [illegible] grandes fenómenos sociales [illegible] línea probable.» De todos modos, [illegible] que «hacer la estadística gráfica del porvenir» es ciertamente bien aventurado.

Ante todo, Richet nos da esta seguridad: que en cien años las condiciones fisiológicas, y por decir así, zoológicas, de la humanidad no habrán cambiado. Los astrónomos y los geólogos nos han asustado probándonos que el enfriamiento de la tierra es continuo. Pero este enfriamiento es muy lento. Juzgad: suponiendo un milésimo de grado por año (y esta fraccion es exagerada) esto hace un grado en mil años, de otro modo, dos grados despues de la era cristiana. Sería entonces necesario ocho mil años para que la temperatura de Paris fuese la de Moscow. Ocho mil años!

No nos asustemos!

En cien años entonces, la tierra, el aire y el agua serán lo que son hoy: y el hombre tambien. Qué serán de aquí allá las naciones que pueblan la tierra?

Si se calcula el crecimiento de la poblacion de los diferentes pueblos segun el conjunto actual del crecimiento normal, encontraremos que la Europa, de 375 millones de habitantes tendrá en 1992 alrededor de 778 millones. El Asia de 775 millones habrá llegado á 1009 millones. La América de 120 millones llegará 685. La Australia de 5 millones habrá obtenido 30. El Africa (aquí las cifras son menos que aproximadas) de 75 habrá llegado á 100.

Es en América entonces y en Europa en seguida que el crecimiento será mas considerable. Es sobre todo en la América española que este crecimiento se manifiesta. La cantidad de nacimientos es muy fuerte; además cantidades enormes de inmigrantes llegan cada año, si bien la Europa decrece y por otra parte la América acelera su crecimiento.

Es, de todos modos, normal que los pueblos civilizados cuya superficie territorial no es muy grande (salvo la Rusia) desde el punto de vista de la poblacion, tengan un crecimiento que disminuye de año en año. Así el fenómeno deplorable, tan desgraciadamente constando en Francia en cada censo, no tardará en producirse en Alemania, en Inglaterra, en Italia. La Rusia que cuenta hoy 110 millones de habitantes, tendrá dentro de 100 años 340 millones; la Alemania de 49 millones habrá llegado á 115 millones; la Francia de 38 millones tendrá 50 millones.

Fuera de la Europa es necesario señalar la China que, de 400 millones habrá pasado á 550 millones. En América todas las cifras son significativas, por la enormidad de la proporcion del crecimiento. Los Estados Unidos irán de 64 millones á 400 millones. Méjico de 12 á 50. El Brasil de 14 á 40. El Canadá de 5 á 40. La República Argentina de 3 á 30. Chile de 3 á 20. Las dos naciones civilizadas que tendrán mas poder en 1992, serán los Estados Unidos por una parte y por la otra la Rusia. Su poblacion será como de 600 millones de hombres.

¿Qué lengua hablarán estos pueblos?

La lengua inglesa será hablada ó comprendida por 500 millones de individuos; la lengua rusa por 350 millones; la española ó portuguesa (?) por 235 millones; la francesa por 100 millones (contando la Indo-China 15 millones, el Canadá y la Argelia); la lengua alemana por 100 millones.

La lengua china tendrá para ella los 550 millones de chinos, pero esta supremacía de la cifra no corresponderá á una realidad absoluta. A menos de revoluciones imprevistas é incomprensibles la China quedará detrás de la civilizacion general. Su lengua en efecto, es absurda, su alfabeto es estraño, sus caracteres son grotescos y su vocabulario interminable.

Todas las ventajas serán para la lengua inglesa: primero la ventaja que resulta de la cifra de los individuos que la usarán, despues su simplicidad, por fin su alfabeto romano. Es cierto que el alfabeto gótico de la lengua alemana parece que será destronado poco á poco; pero el alfabeto ruso queda y quedará sin duda fuera de la lectura corriente para los pueblos de la Europa occidental.

Capital y productos—Damos á continuacion lo producido por los ferrocarriles de la República Argentina durante el año 1891:

Buenos Aires al Rosario	$ 7:314.000
Ferrocarril del Sud	» 5:727.000
Central Norte	» 3:161.000
» » Extension	» 416.000
Central Córdoba	» 667.000
Buenos Aires al Pacífico	» 2:624.000
Ferrocarril C. Oeste	» 8:131.000
» » Prolongacion	» 639.000
Central Argentino	» 3:672.000
Ferrocarril de la provincia de Sta. Fé	» 2:035.000
Gran Oeste Argentino	» 1:873.000
Central Entrerriano	» 423.000
Ferro-carril Andino	» 460.000
Oeste Santafecino	» 676.000
Argentino del Este	» 281.000
Ferrocarril Sud Santa Fé y Córdoba	» 255.000
Ferro-carril Este y Argentino	» 195.000
Nordeste Argentino	» 48.000
Ensenada	» 2:417.000
Chubut	» 46.000
Chumbicha-Catamarca	» 66.000
Primer Entrerriano	» 17.000

Lo que representa un total de 41 millones, sobre un capital de 346 1/2 millones.

Poblacion de las capitales europeas—Las capitales de Europa, segun su órden de importancia, se clasifican del siguiente modo: Lóndres, Paris, Berlin, San Petersburgo, Viena, Madrid y Roma. Segun los últimos censos, Lóndres tiene 4:425.000 habitantes; Paris, 2:447.967; Berlin, 1:574.485; San Petersburgo, cerca de 1:000.000; Viena, 809.440; Madrid, 500.000, y Roma no llega á 400.000.

Tranvías eléctricos—Reunidos el 21 de Diciembre los concejales del municipio de Brooklyn aprobaron por 13 votos contra 4 que se establecieran los tranvías movidos por la electricidad, y que se construyera para este objeto una red de alambres eléctricos.

Hace ya algunos años que las compañías de tranvías solicitan este privilegio.

Entre las diversas condiciones del contrato, una de ellas será que la velocidad no exceda de diez millas por hora y que los postes han de ser de hierro ó acero y su altura no menor de veinte piés.

Resultado de la ejecucion eléctrica—Del certificado expedido por el alcaide de la prision de Sing Sing, (Estados Unidos) Mr. Brown, y de la declaracion que le acompaña de la autopsia hecha al cadáver de Loppy, que fué ejecutado por la electricidad el 7 de Diciembre ppdo., se desprende que la muerte del criminal fué aparentemente instantánea y sin ir precedida de dolores.

El procedimiento de aplicacion de la corriente consistió en una serie de contactos, ninguno de los cuales excedió de quince segundos, que fué el tiempo que duró el primero, habiendo sido el segundo de once segundos, el tercero de quince y medio y el cuarto de diez y medio, constituyendo un total de cincuenta y dos segundos.

La fuerza de la corriente fué por término medio en los diversos contactos de 1.716 volts.

De la auptosia resultó, segun dice el doctor Ira Van Giesen, que la rigidez cadavérica faltaba casi completamente, excepto en la pierna izquierda; que no habia decoloraciones, contusiones ni señales de ninguna clase más que en los puntos en que se aplicaron los electrodos, y en los carrillos, en los que se observaban marcas de las ligaduras.

Un astrónomo en busca de Vénus—Los dedicados á observaciones astronómicas en Paris, fueron menos afortunados que nosotros, en la contemplacion del último eclipse de luna.

Dicen los periódicos parisienses, que la Providencia corrió discretamente su velo para que todo pasara con un misterio y recato dignos de admiracion, y en vano durante la noche se dirigieron los anteojos de los aficionados y de maestros en cuestion de estrellas y planetas.

Febrero 6 — FOLLETIN — 40

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

lan masteleros. Nos acercamos, y vemos que la tripulacion es numerosa, que está bien armada...

—Veinte cañones sobre el puente—dijo Cleveland.

—Cuarenta, si quereis—replicó Bunce;—y nosotros no tenemos sino diez; pero ¿qué importa? El *Don* dispara su andanada. No hagais caso, camaradas; arrimaos, y ahora al abordaje... ¿estamos? Pues manos á la obra, y usad vuestras pistolas, vuestras hachas y vuestros sables.

—El *Don* se rinde, y le quitamos su cargamento sin pedirle siquiera licencia.

—Por mi vida—dijo Cleveland—que tomas el oficio con tal aficion, que es innegable que cuando te hiciste pirata no perdió mucho la sociedad. Pero no me decides á seguir mucho tiempo á vuestro lado ejerciendo una profesion que debe haberla inventado el diablo, pues sabes muy bien que no vale lo que cuesta. Al cabo de una semana ó de un mes ya no hay ni azúcar ni ron, el tabaco se ha ido en humo las barras de plata y los polvos de oro han pasado de nuestras manos á las de las gentes honradas y concienzudas de Port-Royal y otros sitios, las cuales hacen la vista gorda ante nuestro comercio mientras tenemos dinero, y abren el ojo cuando no lo tenemos. Entonces no nos reciben sino con frialdad, y hasta sucede que dan algun aviso secreto á la justicia, porque cuando nuestros bolsillos están vacíos, los tales amigos procuran llenar los suyos, aunque sea á costa de nuestras cabezas.

Entonces viene el cordel y el palo, y acaba de este modo el caballero pirata. Te he dicho, ya que quiero dejar este oficio, y cuando echo la vista sobre una de estas barcas, consentiría de buena gana en remar toda mi vida antes que proseguir en la vida que he llevado. Estas buenas gentes no van al mar sino para buscar en él los medios de subsistir honradamente, y para establecer una amistosa comunicacion entre las islas, para ventaja [illegible] y de sus habitantes; y nosotros no surcamos los [illegible] mas que para arruinar á los demás y perdernos [illegible] otros mismos en este mundo y en el otro. No quiero ya llevar semejante vida y estoy determinado á ser en adelante un hombre de bien.

—¿Y en dónde fijará su domicilio ese hombre de bien?—le preguntó Bunce.—Habeis quebrantado las leyes de todas las naciones, y la mano de la justicia os atrapará, sin dejaros sosegar, en cuantas partes creais encontrar un refugio. Cleveland, os hablo con mas formalidad de la que acostumbro. Tambien yo he reflexionado, y aunque mis reflexiones han durado solamente algunos minutos, han sido bastante amargas para emponzoñar semanas enteras de placer; pero el caso es que, á menos que no queramos servir de adorno á alguna horca, no hay otro partido para nosotros más que el de seguir viviendo como hasta aquí.

—Podemos—respondió Cleveland—reclamar el indulto que se ha publicado en favor de aquellos de nuestra profesion que renuncien á ella y se entreguen voluntariamente.

—Si—respondió Bunce secamente—la época del perdon se ha pasado hace ya tiempo, y en el dia podrán perdonar ó castigar, segun les parezca. Si yo estuviese en vuestro lugar, no me jugaría de ese modo el pescuezo.

—Hay quienes han obtenido el indulto últimamente—replicó Cleveland;—¿por qué habia yo de ser desgraciado?

—Es verdad que han perdonado á Herry Glasby y algunos otros; pero Glasby fué un traidor que vendió á sus camaradas, y esto es lo que vos no haréis, ni aun por vengaros del brutal Goffe.

—Antes preferiría morir mil veces—exclamó Cleveland.

—No teneis que jurarlo. En cuanto á lo demás, no eran hombres de mar, sino canalla, que apenas valía la cuerda con que les hubieran ahorcado. Pero vuestro nombre ha metido demasiado ruido para poderos desembarazar tan fácilmente del renombre que disfrutais.

—¿Quién sabe, Fack?

—Federico, quereis decir.

—Lleve el diablo tu locura. Déjate de tonterías, y hablemos con seriedad.

—Por un momento, sea, porque me siento transformado en Altamonte, como que hace ya diez minutos que estoy hablando como un hombre formal.

—Pues bien, procura continuar así por algunos más. Yo sé, Fack, que puedo contar contigo enteramente; y puesto que he empezado á tocar este punto, quiero declararme abiertamente. Dime por qué se me negaría el indulto que apetezco. Yo he hecho muchas cosas malas; pero en caso necesario, podría probar que he salvado la vida á muchas personas. En una palabra, Bunce, yo puedo probar...

—Que sois un bandolero tan honrado como el mismo Robin Hood, y por esto es por lo que Hetcher, yo y aquellos de entre los nuestros que no son bribones, somos sinceramente devotos vuestros, porque haceis que el nombre de pirata no despierte horror. Pero supongamos que os alcance el indulto, ¿qué será de vos despues? ¿En dónde podreis encontrar amigos? No sucede hoy lo mismo que en otro tiempo, en el que se levantaban casas y palacios con el dinero adquirido por los medios que nosotros usamos. El que ahora es pirata un dia, está excomulgado para siempre. Bien puede el pobre diablo ir á vivir en algun puerto de poco nombre, alejado y desconocido de todo el mundo, con los ahorros que la justicia le haya hecho la merced de dejarle, porque cuando vaya á pasar por el muelle, si pregunta algun desconocido quién es aquel hombre de color atezado que lleva los ojos bajos y el aire melancólico, y á quien todo el mundo abre paso como si estuviese acometido de una efermedad contagiosa, se le responde: «Es el pirata indultado. No habrá un solo hombre de bien que le hable, ni mujer de buena reputacion que le dé su mano.»

—Es bastante exagerada la pintura que me haces—dijo Cleveland interrumpiendo á su compañero—porque hay mujeres... una por lo menos, que sería fiel á su amante, aun cuando fuese tal y como lo has descrito.

Bunce guardó un profundo silencio por algunos instantes, mirándole fijamente, y despues le dijo:

A fe mia que voy creyendo que soy brujo. Desde el principio no he podido menos de sospechar que en este negocio andaban faldas. Esto es peor que á la vejez viruelas.

—Ríe cuanto quieras, pero esto es cierto. Hay una jóven que se digna amarme aun siendo pirata, y debo confesarte francamente que jamás hubiera tenido bastante resolucion para dejar esta vida á no ser por la esperanza de congraciarme con la que amo.

—Siendo así es inútil presentar razones á quien ha perdido la chabeta. El amar en nuestro oficio, capitan, no es otra cosa sino una locura, y debe ser esa criatura de una especie rara para que un hombre de talento se exponga á que le ahorquen por sus lindos ojos. Pero, decidme, ¿su cabeza no está tan hueca como la vuestra? Preciso es que reine entre ambos una gran simpatía, pues supongo que no es una de esas mujeres que hacen profesion de agradarnos y á quienes amamos mientras nos conviene. ¿Será, pues, una muchacha ejemplar, de una conducta sin tacha?

—Es la criatura mas virtuosa y más bella del mundo.

—¿Y os ama, sabiendo que estais á la cabeza de los caballeros de fortuna que el vulgo denomina piratas?

—Si, no lo dudo.

—Pues, en tal caso, repito que está loca ó que no sabe lo que es un pirata.

—Tienes razon en cuanto á lo segundo. Se ha educado con tanta sencillez y tan completa ignorancia del mal, que suele comparar nuestra ocupacion con la de los antiguos noruegos que cubrian el mar con sus victoriosas galeras, fundaban colonias, conquistaban reinos y tomaban el título de reyes del mar.

—Sin duda esos nombres suenan mejor que el de pirata. En fin, esa jóven debe ser, por lo que decís, muy varonil; ¿por qué, pues, no la llevais á bordo? ¿Por qué no la dais ese gusto?

—¿Piensas acaso que quiero imitar el papel de Satanás hasta tal punto que me aproveche de su error y entusiasmo, y que introduzca un ángel de inocencia y hermosura en un infierno como el de nuestra infame embarcacion?

—Creo, mi capitan, que habeis hecho una locura en venir á las Orcadas. Llegará dia en que se divulgue la noticia de que el navío la *Revanche*, mandado por el famoso pirata Cleveland, se estrelló sobre las rocas de Mayn-Lard. Hubierais, pues, debido quedar allí, ignorado de amigos y enemigos, casaros con vuestra bella schetlandesa, cambiar vuestra faja en red y vuestra espada en anzuelo, y procurar pescar en alta mar no doblones sino peces.

—Tal era mi intento, pero un miserable buhonero, un mercachifle que se entromete en lo que no le toca, llevó á las islas de Schetland la noticia de vuestra llegada aquí, y me vi precisado á venir para ver si era verdaderamente el segundo barco, del cual habia hablado ya, antes de resolverme á dejar el oficio.

—En sustancia creo que habeis hecho bien, porque así como supisteis en Mayn-Lard nuestra llegada á Kirkwall, del mismo modo hubiéramos nosotros sabido vuestra residencia en las islas de Schetland, y algunos de nosotros, ó por amistad, ó por odio, y muchos temiendo que no se os antojase hacer el papel de Harry Glaby, no hubieran dejado de ir allá para traeros entre nosotros.

—Lo suponia, y así no admití el obsequio que quiso hacerme un amigo de conducirme aquí. Fack, me he acordado de que mi perdon costará algun dinero, como acabas de decir, y hallándome con pocos fondos, porque como no lo ignoras, jamas me ha tentado la avaricia, he querido...

—Venir á sacar vuestra parte. Bien hecho y no dejaréis de tenerla, pues de este punto es preciso confesar que Goffe ha obrado honradamente y ha cumplido nuestros pactos. Con todo eso, haced que nada sospeche de vuestro designio de dejarnos, pues temo os juegue alguna de las suyas. El contaba por suya la parte que os toca, pues os creia muerto, y le costará trabajo perdonaros el haber resucitado para venir á reclamarla.

—No le temo, y esto lo sabe él muy bien; quisiera no tener que temer mas de las relaciones que hemos contraido que lo que temo de su malevolencia. La circunstancia que me pone en cuidado es que en una desgraciada riña que hubo la víspera de mi salida de Mayn-Lard herí á un jóven que ha sido mi auxilio desde que estoy en este país.

—¿Ha muerto? porque esto [illegible] en las islas de Bahama [illegible] aquí mas serio que [illegible], en donde se puede despachar [illegible] empranito un par de semejantes importunos sin que nadie haga mas alto en ello que si fuesen un par de pichones. Aquí es muy diferente; espero, pues, que no hayais hecho á vuestro amigo el favor de inmortalizarlo.

—Lo espero así, aunque mi cólera haya sido siempre tan funesta á los que me han dado menos motivo que él. Sin embargo, confieso que lo siento por aquel jóven tanto más cuanto que tuve que dejarlo en manos de una loba en vez de entregarlo á un médico.

—¿Y qué quereis decir con eso?

—Me explicaré Has de saber que mientras yo llamaba la atencion de mi dama para obtener un rato de conversacion antes de mi partida y explicarla mis proyectos, ya veis que vermo interrumpido en semejante momento...

—Tal interrupcion merecia la muerte, segun todas las leyes del amor y del honor.

—Este sin duda los has sacado de alguna comedia; pero dejando aparte las chanzas, es un drama, Fack. Aquel jóven que tenia el genio muy vivo, juzgó conveniente responderme cuando le mandé que se retirase, y bien sabes que no soy amigo de que se me haga esperar. Apoyé mi órden con un bofeton bien dado; él me lo devolvió, luchamos por algunos momentos y creí que ya era tiempo de poner fin al combate con un puñal que, segun mi antigua costumbre, llevo siempre conmigo. No bien le hube herido cuando me pesó; pero ya no era tiempo sino de escapar y ocultarme, porque si hubiesen echado de ver en la casa lo que acababa de pasar, estaba perdido. El amo de la casa, viejo severo é inflexible, me hubiera entregado á la justicia, aun cuando fuese su hermano. Cogí á cuestas el cuerpo de mi contrario y fuí á la orilla del mar con intencion de echarlo en algun precipicio en donde no pudiera descubrírsele sino despues de mucho tiempo. Hecho esto pensaba partir abordo de la barca que habia alquilado para ir á Kirkwall y que me aguardaba cerca de la ribera, y ausentarme inmediatamente; mas al llegar cerca de la orilla oí al pobre jóven gemir, lo que me dió á entender que todavía vivia; pero lejos de pensar en consumar mi crímen, puse en el suelo á mi enemigo y procuré restañar la sangre que corria de su herida. En aquel momento apareció una vieja que habia visto muchas veces en esta isla y que está reputada entre los naturales por bruja, por eso que los negros llaman Oby.

Me mandó que le dejase el herido y no fué menester que me lo dijese dos veces. Por lo visto [illegible] hablaerme mas, cuando oimos la voz de [illegible] medio tonto, individuo de la [illegible] viejo, [illegible], el cual estaba [illegible] [illegible]cia. Se puso un dedo en la boca [illegible] para encomendarme el secreto, silbó muy bajito y al momento vi á su lado á un enano feísimo, con cuya ayuda condujo al jóven á una de las cavernas en que abunda aquel paraje.

Yo gané la orilla del mar cuanto antes pude, me embarqué y me di á la vela. Si aquella vieja maldita tiene realmente influencia con el rey de los vientos, como algunos suponen, sin duda me ha hecho alguna de las suyas, porque jamás viento alguno de los que hemos experimentado juntos en las Indias Occidentales me ha apartado tanto de mi rumbo como el huracan espantoso que sopló á poco de mi salida. A no haber tenido conmigo una brújula de bolsillo, nunca hubiera llegado á Bella-Isla, en donde encontré un bergantin que me condujo aquí. Quiérame bien la vieja ó quiérame mal, ello es que yo estoy fuera de los peligros del mar, pero entregado á grandes inquietudes y combatido por otra clase de cuidados.

—Lleve el diablo el promontorio de Sumburgh, ó sea el que quiera el nombre que tenga la maldita roca entre la cual estrellásteis nuestra incomparable *Revanche*.

—No digas eso: si los cobardes no se hubiesen metido en los botes, á pesar de señalarles yo el peligro, advirtiéndoles tambien que se los tragarian las olas, lo que sucedió antes de estar á tiro de cañon de aquel peñasco, todavía flotaría la *Revanche*. Si hubiesen permanecido conmigo, sin duda ninguna hubieran salvado sus vidas y con ellas el buque; y si yo los hubiese acompañado habria perecido con ellos. ¡Quién puede decir lo que hubiera sido mejor para mí!

—Ahora que conozco á fondo vuestro negocio, podré ayudaros mejor de obra y de palabra. Os seré fiel, Cleveland, como la hoja del puñal al puño, pero no puedo consentir que nos dejeis; mi corazon lo sentiría demasiado: sea como fuere, ¿vendreis hoy á bordo?

—No tengo otro asilo—respondió Cleveland suspirando.

Despues echó una ojeada á la bahía, dirigió su anteojo á muchos de los barcos que la surcaban, esperando sin duda descubrir entre ellos al que conducía á Magnus Troil, y bajó luego del monte con su compañero.

CAPITULO XXXII

Cleveland y su confidente caminaron algun tiempo en silencio. El primero que lo rompió fué Bunce, diciendo:

—Mi capitan, dais de[illegible]masiada importancia á la herida de aquel [illegible]tunante; os he visto hacer más y [illegible]enos por cosas más grandes.

—Pero nunca con menos provocacion, Frack. Ademas, le debia la vida. Es cierto que despues le habia hecho igual beneficio, pero ¿qué importa? no era aquello lo que debia suceder entre él y yo. Espero que la habilidad médica de aquella vieja le sea útil. En verdad, tiene gran conocimiento sobre las virtudes de las plantas.

—Vamos, capitan—no os ocupeis mas de ella, porque se comprende que una jóven os vuelva la cabeza, esto es muy propio de un hombre honrado, pero eso de llenaros los cascos de las habladurías de una vieja, es una broma demasiado grande para que un amigo os lo permita Hablad de vuestra Minna, puesto que se llama así, pero no teneis derecho alguno para moler á vuestro antiguo escudero hablándole de una bruja. Ahora que estamos en medio de las barracas y tiendas que preparan estas buenas gentes veamos si hallamos alguna cosa que nos divierta. En Inglaterra, sin duda ninguna, hubiéramos visto dos ó tres compañías de cómicos, otros tantos titiriteros y adivinos y algunas jaulas de animales raros; pero entre estos graves isleños todo es serio; no se piensa sino en lo útil; ni siquiera tengo el gusto de oir la atiplada voz de mi compadre Polichinela.

Mientras Bunce hablaba de esta manera, Cleveland dirigió la vista á una tienda adornada con mas esmero que las demás, y á la puerta de la cual estaba de muestra un vestido completo, notable por su elegancia con algunas telas hermosas. Un gran rótulo pintado en el lienzo contenía por un lado el pormenor de los géneros que vendia Bryce Snailsfoot, así como el precio de cada uno; y por el otro la imágen de nuestros primeros padres cubierta con el vestido que formaron de una hoja de parra para cubrir su desnudez, y debajo unos versos.

Mientras Cleveland leia estos versos, que le traian á la memoria á Claudio Halcro, poeta laureado en aquellas islas, el cual servia por poco dinero sus versos á todos, grandes y pequeños, y que probablemente era autor de los que acababa de leer, el digno propietario de la tienda que lo habia visto, se apresuró á descolgar, con trémula mano, el vestido, que sin duda habia [illegible] puesto mas bien para que le diera el aire que para atraer la atencion de los compradores, supuesto que la venta no debia empezar hasta el dia siguiente.

—Por vida mia, mi capitan—dijo Bunce en voz baja á Cleveland—preciso es que hayais tenido alguna vez en vuestras garras á ese guapo y que tema verse desplumado por segunda. En cuanto os ha visto se ha apresurado á poner en seguridad sus géneros.

—¡Sus géneros!—exclamó Cleveland, mirando con mas atencion lo que hacia el buhonero—vive el cielo que ese trajo es mio y lo dejé en una caja en Yarlshof despues del naufragio de la *Revanche*. Ola, Bryce Snailsfoot ladron, ¿qué quiere decir esto? ¿No era bastante haberte comprado bien caro lo que compraste tan barato? ¿Era menester todavía que te apoderases de mi caja y de mi ropa?

Bryce Snailsfoot hubiera deseado no verse obligado á reconocer á su amigo el capitan; pero no pudo menos de hacerlo por la viveza con que Cleveland le habló, y haciendo una seña al chico que le servia en la tienda:

—Corre á Kirkwall—le dijo al oido—y di al preboste que envie inmediatamente algunos agentes de policía, porque habrá necesidad de ellos en la feria.

Despues de decir esto y de dar mas energia á sus

Flammarion cuenta á este respecto en el *Figaro* una historia que pasó en el siglo pasado á un astrónomo que hizo un viaje á la India expresamente para observar el paso de Vénus.

Dice así:

«Los penúltimos pasos se verificaron el 5 de Junio de 1761 y el 3 de Junio de 1769. Los últimos se efectuaron el 8 de Diciembre de 1874 y el 6 de Diciembre de 1882.

«Los próximos se realizarán el 7 de Junio de 2004 y el 5 de Junio de 2012.

«Vienen bien estos datos para recordar los contratiempos del astrónomo Le Gentil, á quien su nombre debia salvar de los rigores de Vénus, pero sin embargo no fué así.

«Este sabio parte en 1760 para observar el paso de 1761; pero la guerra de los ingleses en la India le impide llegar á su destino: solo consigue poner pié en tierra despues de concluido el fenómeno.

«Apasionado por la astronomía, toma la resolucion heróica de quedarse en Pondichery durante 8 años, para esperar el paso de 1769.

«Como en aquella estacion (Junio) el tiempo en general es magnífico en esas regiones, nuestro astrónomo, contando con un resultado maravilloso, construye un observatorio, aprende la lengua del país, instala instrumentos excelentes y así ocupa el tiempo hasta el año señalado.

«Llegan por último los primeros dias de Julio iluminados por un sol espléndido. Despunta el dia del paso del astro, pero el cielo se trastorna y las nubes eclipsan al sol, que permanece obstinadamente escondido.

«Vénus pasa y algunos minutos despues de haber salido, el cielo se serena, el astro radiante brilla otra vez y continúa resplandeciendo por bastantes dias.

«No pudiendo resolverse á esperar el paso siguiente (1874), el pobre astrónomo se resigna á regresar á Francia, escapa á dos naufragios y al llegar á Paris sabe que la ausencia de noticias suyas habia motivado la creencia de que habia fallecido, siendo sustituido en la academia de ciencias... y en el hogar doméstico en grado tan completo, que ni siquiera le es permitido reclamar su propia herencia por haberle declarado irrevocablemente difunto la justicia. Estos contratiempos acabaron por matarlo definitivamente y de veras.»

Vénus fué siempre amiga de cierta reserva. En esta serie de sinsabores ocurridos á un pobre astrónomo, solo se vé la venganza de una dama encolerizada.

El «Capitan Prat»—Un corresponsal del *Herald* ha visitado las *Forges et Chantiers de la Mediterranée*, cerca de Tolon, para enterarse del estado de los trabajos del poderoso acorazado *Capitan Prat*, construido por órden del gobierno de Chile.

Es una formidable máquina de guerra, cuyo costo no bajará de 20 millones de francos. El buque está terminado, así en su casco como en sus máquinas; pero aun no tiene colocada su artilleria y sus tubos lanza torpedos, excepto uno. Activando los trabajos podria hacerse á la mar con todo su armamento en dos meses, y aun en un mes si llevara solo su artilleria ligera.

Lóndres subterráneo—Los numerosos medios de locomocion de que dispone Lóndres, resultan insuficientes para el creciente movimiento de la poblacion.

Están ya preparados varios proyectos que tratan de hacer competencia al ferrocarril metropolitano actual. Trátase de establecer una red subterránea de ferrocarriles eléctricos, comunicando todos los extremos de Lóndres con la City.

Si se aprueban estos proyectos de ley, el subsuelo de Lóndres estará horadado dentro de pocos años, por nueve ó diez líneas de ferrocarriles movidos por la electricidad.

El capital necesario para la realizacion de tan gigantesca obra, asciende todo comprendido, á 6.950.000 libras esterlinas, ó sea cerca de 174 millones de pesetas.

La pobreza en Lóndres—La gran capital inglesa tiene 4.[illegible].000 habitantes. De esos individuos, mas de 900.000 tienen que mantenerse—así lo relata un diario inglés de última fecha—con menos de 18 chelines y cerca de 20.000 personas carecen obsolutamente de medios de subsistencia, alimentándose de limosna y durmiendo no se sabe dónde.

Buques submarinos — *Le Soir*, de París, publica un notable artículo consagrado á censurar las dificultades y aplazamientos que sufre el estudio de los torpedos submarinos *Goubet* y *Gymnote*.

Con este motivo dice:

«Al presente, y hasta principios de 1893, si no se suscitan nuevas dilaciones, habremos de contentarnos con el *Goubet* y con el *Gymnote*, que no son, propiamente hablando, mas que modelos, no submarinos que reunan todas las condiciones que les hagan prácticamente utilizables. Tal es nuestra situacion; veamos la de Alemania.

Para que no se nos tache de recurrir á alegatos fantásticos, vamos á reproducir los datos de la *Revista Militar del extranjero*, que publica el Estado Mayor General del Ministerio de la Guerra. Segun estos, Alemania posee actualmente seis torpederos submarinos, tres de los cuales se hallan prestando servicio desde hace un año, estando los otros tres haciendo pruebas en el puerto de Kiel.

Los primeros funcionan en excelentes condiciones: sumergidos bajo la superficie, tienen una marcha de 16 nudos, 5 décimos, es decir, una velocidad superior á la de nuestros acorazados y á la de la mayor parte de nuestros cruceros; bajo el agua tienen una marcha de 9 nudos, 5 décimos.

La Revista añade, que el almirantazgo aleman *no parará ahí*; y, en efecto, tiene en construccion otros varios submarinos en los astilleros del Báltico, en Kiel y en Danzing.»

El derecho de silbar—Una vez más los tribunales han declarado que es perfecto el derecho que tienen los asistentes á una funcion para silbar.

El tribunal que ha confirmado este derecho es el de la policía de Versalles.

Varios jóvenes que asistian á una funcion en el teatro Variedades, de Paris, estimaron sin duda que no era muy perfecta la interpretacion de la obra que se representaba, y en su consecuencia empezaron á silbar despues de caido el telon.

Fueron detenidos al instante y sujetos á un proceso verbal por el comisario de servicio; pero el juez estimó que habia en el hecho el ejercicio de un derecho casi individual, como el de quejarse ó chillar cuando le pisan á uno un callo, el de hacer ¡uf! cuando se percibe un mal olor.

Los delincuentes fueron absueltos.

Los ferrocarriles de Vanderbilt—El producto de las líneas férreas pertenecientes al señor Vanderbilt es verdaderamente extraordinario.

La línea del lago Shore produce 6.807.200 pesos de ganancia líquida, y los ferrocarriles de Michigan Central y Canadá del sur dejan una ganancia de 4.067.000 pesos.

Total, 10.974.200 pesos; que son una parte de la renta de una sola persona.

El puente sobre el Hudson—No ignoran nuestros lectores que está en proyecto la construccion de un gigantesco puente que cruzando el río Hudson ponga en comunicacion directa por ferrocarril la ciudad y Estado de Nueva York con los pueblos vecinos del Estado de Jersey y el Oeste de los Estados Unidos.

Será una extructura colosal que ha de dejar empequeñecido el magno puente de Brooklyn, actual orgullo de la metrópoli. El costo de las obras se ha fijado en doce millones de pesos, á lo que hay que agregar además de lo que resulte por error de cálculo y por amaños y enjuagues aquí usuales tratándose de obras de tamaña magnitud, lo que cuesten los terrenos en que estarán situados, á uno y otro lado, las extremidades y rampas del puente.

Para llevar á cabo esta obra se ha constituido una compañía con un capital de setenta y cinco millones de pesos en acciones y en obligaciones que aún no han sido emitidas; y se han trazado los planos que acaban de ser aprobados por el Departamento federal de la Guerra, y segun los cuales el puente cruzará el Hudson á la altura por su parte inferior, de 150 pies sobre el nivel medio de la marea, teniendo por tanto quince pies más de elevacion que el puente de Brooklyn. Tendrá una longitud total de 4550 pies, y ocho vías para ferrocarril, calculándose el peso del acero empleado en 72,800 toneladas. Este enorme peso estará sostenido por tres pilares dobles en el rio y por ocho cables formados cada cual por 2,721 alambres de acero de 3/16 de pulgada cada uno. Las distancias desde las orillas del rio á los pilares y de éstos entre sí, serán respectivamente, empezando en el extremo de Nueva-York, de 900, 1710, 1150 y 900 piés respectivamente. Lo cual teniendo en cuenta la altura del puente, deja espacio sobrado para que los buques de mayor porte puedan navegar sin obstáculo por esta parte del Hudson.

Ya se ha comprado en Jersey el primer terreno á donde irá á parar una de las extremidades del magno viaducto, y se anuncia que en breve darán principio en él las obras, acaso con ceremonias adecuadas y con la concurrencia de funcionarios de los Estados de Nueva York y Nueva Jersey y de algunas de sus ciudades. El terreno de que se trata está situado en el lugar conocido por *Union Township*, al Sud de Guttemburg y á la altura de la calle 70ª, de la ciudad de Nueva York.

La remolacha—El impulso que ha tomado el cultivo de remolacha y la produccion de azúcar de esta planta en los Estados Unidos en los últimos años y el mucho mas vasto y rápido que promete alcanzar en los años próximos merced á la prima para el dulce de produccion nacional establecida por la ley arancelaria vigente, constituye para lo futuro la amenaza de una poderosa competencia que no deben perder de vista los hacendados de Cuba y Puerto Rico.

Hace cuatro años—observa un colega de Nueva York muy bien enterado—la produccion de remolacha de los Estados Unidos era insignificante; hoy forma una industria importante; dentro de pocos años, bajo el fomento paternal del gobierno, tomará proporciones verdaderamente gigantescas.

En 1887 habia en los Estados-Unidos una sola refinería de azúcar que benefició 400.000 libras de dicha sustancia sacarina; actualmente hay ya en operacion seis refinerías con una produccion total de 25 millones de libras. California produjo este año 13 millones de libras de azúcar de remolacha, Nebraska y Utah seis millones. El arancel actual dará á esta produccion un impetu enorme. Desde 1.º de Julio de 1892 entrará en el país libre de todo derecho la maquinaria extranjera destinada á la fabricacion del azúcar de remolacha: esta maquinaria pagaba antes el 45 por ciento. Además de esto, desde Julio de 1891 á Julio de 1905 se pagará á los productores del azúcar del país que no polarice menos de 90° una prima de dos centavos en libra, y 1 3/4 centavos en libra para todo azúcar que polarice menos.

Las fincas y refinerías de azúcar de remolacha que en la actualidad se explotan y funcionan en los Estados Unidos son las siguientes: *Utah Sugar Company*, ubicada en la ciudad del Lago Salado, con 2,000 acres de terreno dedicados al cultivo: la de *Alameda* de Alvarado, California, con 1,000 acres; la *Western* de Watsonville, California, 2,500 acres; la *Chino Valley*, California, 2,500 acres; la *Oxnard*, Grand Island, Nebraska, 2,500 acres; la *Norfolk*, de Norfolk, Nebraska, 2,500 acres. Total, seis factorías con 13,000 acres de terreno.

El azúcar de remolacha producido en las refinerías de los Estados Unidos es de la mejor clase así por su aspecto como por su riqueza sacarina. En la oficina del comisario de rentas interiores se ha depositado una muestra que polariza 99 1/2 grados. La prima señalada por la ley hará que muchos agricultores del Oeste se dediquen á producir remolacha, cultivo que resultará mas remunerativo que el de los cereales por ejemplo, y cuenta que éste no es de los menos favorecidos.

El año pasado importaron los Estados Unidos 601.119,467 libras de azúcar de remolacha, valuadas en $ 18.348.417. De ello $ 16.031,431 procedia de Alemania y el resto de Austria-Hungría, Francia Bélgica y Holanda. Cada año que transcurra y proporcionalmente al desarrollo de esta industria aquí irá disminuyendo paulatinamente esta importacion hasta cesar por completo: esto es inevitable. Lo que decimos del azúcar extranjero de remolacha, sucederá tambien con el de caña. Aquí hay la tendencia á producir todo lo que se consume y aun más, y no creemos exagerado el afirmar que andando el tiempo, acaso ante de muchos años, los Estados Unidos sean *grandes exportadores* de azúcar.

El homicidio y la pena capital—Mr. Bh. Scoff ha publicado en la *Juridical Review* un análisis de la *Criminologia* de Garofalo y recoge datos estadísticos muy interesantes acerca de los homicidios y de la aplicacion de la pena de muerte en los principales Estados de Europa.

Desde 1881 hasta 1887 se cometieron anualmente por término medio 9.208 homicidios en las naciones mas importantes del continente.

De ese número correspondieron á Austria 689, á Hungría 1.231, á España 1.584, á Italia 3.605, á Alemania 577, á Francia 847, á Bélgica 132, á Holanda 35, á Inglaterra 318, á Escocia 60 y á Irlanda 129.

Si se incluyera en la estadística aludida á Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia, Rumania, Bulgaria, Servia, el Montenegro, Grecia y Portugal, el número medio anual de homicidios se elevaria á 15.000.

Parece ser que la raza latina goza lamentable preponderancia en esa rama de la criminalidad. La relativa inmunidad de la Gran Bretaña, á juicio del mencionado escritor, se debe á que Enrique VIII mandó ejecutar á 74.000 vagabundos en los reales patíbulos y á la deportacion de los criminales ingleses á ciertas colonias en épocas posteriores.

Desde que fueron suavizadas las penas en Europa, la criminalidad ha aumentado á pasos agigantados. Así en Francia, por ejemplo, el número de homicidios aumentó desde 197 á 234 en los años que median entre 1828 y 1881; el de infanticidios se elevó desde 102 á 194; el de heridas y agresiones desde 8.000 á 19.000; el de robos desde 9.000 á 33.000, y así sucesivamente en los demas crímenes y delitos. El aumento de poblacion no excedió de siete millones de almas en cambio.

En Nápoles, donde en 1832 se registraron 659 homicidios incluyendo los involuntarios, llegó á 1.061 el número de víctimas en el año 1880.

En cuantas naciones ha sido abolida la pena de muerte ó es aplicada rara vez, como en Bélgica, Prusia, Suiza, Italia y Francia, ha aumentado notablemente el número de homicidios, al decir del articulista de la *Juridical Review*.

Muy interesante para todos y particularmente para los novios—En consecuencia de la situacion actual y de la enorme existencia que tenemos de artículos, hemos rebajado de nuevo nuestros precios.

Se hallan en venta en nuestros almacenes los mas elegantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el país, de todas clases y de todos precios.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó. 10-pm.

Apoteosis del rewólver

¡Quién fuera poeta para cantar en inspirados versos un himno de alabanza al inventor del rewólver!

Nuestros pobres antepasados carecieron de ese gran elemento que salva los mayores obstáculos y limpia, fija y dá esplendor al que lo emplea.

Estaban muy atrasados en materia de moral práctica nuestros abuelos. Y consistia eso en que no conocian el rewólver.

Si hubieran tenido un *Smitd Wesson* ó siquiera un *Bull-dog*, reforman su modo de ser, como hemos hecho nosotros, que bien podemos vanagloriarnos de haber nacido en el siglo de los cinco tiros en un solo cañon.

Ahora no hay problemas complicados para el que tiene rewólver á la mano.

Don Pedro juega al monte, pierde, desfalca la caja de su principal á quien arruina.

¿Qué hacer en tal apuro? ¿Buscar recursos, hacer sacrificios y trabajar sin descanso para devolver al robado toda ó siquiera parte del dinero?

Eso era del sistema antiguo que concebia el arrepentimiento y la redencion por la enmienda. Ahora el proceder es bien distinto.

Don Pedro compra con los últimos pesos que le quedan del robo, el consabido rewólver, y despues de escribir dos rengloncitos diciendo que no se culpe á nadie de su muerte, se mete dos, tres ó mas balas en la sesera. Y ya todo queda arreglado, salvo lo del principal que se queda en la miseria, como consecuencia de la diablura de su cajero.

Pues don Juan es un caballero particular que debe á cada santo una vela. No quiere pagar sus deudas, porque como son muchas seria cuestion larga y enojosa.

¿Qué hacer con alguno de los acreedores que es bravo y le ha prometido no dejarle á sol ni á sombra hasta que le dé su plata?

En el siglo pasado, don Juan hubiérase visto obligado á pagar á su acreedor furibundo y despues de satisfecha la deuda desafiarle y quizá atravesarle con su tizona de parte á parte.

Ahora, don Juan compra un buen rewólver y una caja de cápsulas.

Llega el acreedor y le suelta el toro. Don Juan le llama insolente y le ofrece como saldo de la cuenta una pateadura jefe: el otro chilla y el rewólver de don Juan empieza á dar vueltas en el cilindro y á largar tiros como si fueran moscas.

Resultado: el acreedor resulta sin su plata y con cuatro agujeros en la caja del cuerpo, mortales de necesidad.

Lo que le sucedió á don Diego es como para ponerse de mal humor. Era en sus mocedades un pobrete; pero vino una ráfaga de suerte y con malas y medianas artes levantó una fortuna colosal.

Eran aquellos dineros como los del sacristan, que cantando vienen y cantando se van.

Don Diego embarcó en su agujereada nave á millares de incautos y al derribar el templo de su ficticia fortuna cayó con los filisteos y quedó hecho pan de higo.

Su familia acostumbrada á la opulencia iba á sentir mucho vivir en la escasez, y don Diego no queria dejar sus comodidades y vicios adquiridos en su pasajera opulencia.

¿Cómo remediarlo? ¿Reduciendo sus gastos, volviendo á la modesta sopa de sus juveniles años y trabajando hasta reventar para sostener á aquella familia que sin él quedaba en la miseria y desamparada?

¡Valiente zoncera!

Saca don Diego su rewólver, le coloca las cápsulas, escribe en un papel: *no pudiendo soportar la miseria me quito la vida.*

Y dándose al gatillo salen rápidamente dos ó tres tiros que le envian al otro mundo, sin pérdida de correo. Y la familia querida, que se las busque como pueda y salga por donde encuentre boquete.

Don Diego resolvió su problema y el que venga atrás que arree.

Carácter seco y sombrío el de Leonel, otro caballero que tenia en la cabeza no sé qué grillos ó chicharras que le estaban haciendo ruido continuamente.

Se casó con una buena y bonita jóven que no se la merecia. Al cabo de algunos años la grillera se le alborotó, y en vez de irse á tomar un baño, un buen dia empuña el rewólver y reparte equitativamente los tiros entre su compañera y él. Dos balazos para ella, dos para Leonel y uno que quedó, por si acaso, en su sitio.

A ver cómo se podian hacer esas espléndidas matanzas antes que el rewólver se inventase.

Un mozo tiene una novia, pero ella no le quiere: él se empeña en tenerla y ella en hallarle cada vez mas feo, mas zonzo y mas *inadecuado*.

En otro tiempo, este desventurado se iria á buscar otra que le quisiera ó se meteria á fraile.

Pero ahora es otro cantar: el desdeñado novio pela el rewólver y le mete á la muchacha tres balas en el busto, y luego se pega el otro, pero en una espinilla ó no se lo pega y se queda tan orondo.

Una niña tiene un novio bonito y fresco como una flor. El mocito está hecho un *mariposo* que vá de rama en rama, liba que te libarás.

La muchacha se declara desgraciada para siempre, y en vez de consolarse haciendo calcetas ó confeccionando tartas y budines, le saca á escondidas el rewólver á su hermanito y se aloja uno ó dos proyectiles en el sitio donde siente latir ansioso el insubordinado corazon.

Se discute sobre política con algun calor; pues á poco andar salen los rewólvers á relucir y allá van balas como si fueran razones.

Fulano, al pasar, mira con malos ojos á Zutano.

—¿Por qué me mira usted así?—dice Zutano.

—Porque se me antoja ¿qué? ¿Me vá usted á prohibir que le mire?

—Lo que haré es... ensuciarle á usted á patadas...

—Usted es un compadrito zonzo.

—Y usted una comadre...

¡Pum! ¡Pum!...

Cinco tiros de rewólver por ambas partes ponen en conmocion al vecindario.

De los diez proyectiles dos han dado en las partes blandas de los combatientes; otros dos en los cristales, grandes, hermosos de dos escaparates de sedería: uno en el ojo derecho de un pobre señor que pasaba casualmente en ese momento: otro en el pié sano de un rengo; y los demás incrustados en las paredes.

¡Vaya usted á hacer todo ese *bochincho* sin existir el rewólver!

Se trata de unas elecciones.

Los de un partido cuentan con la mesa que se compone de hombres suyos. No dejar entrar á los contrarios es un principio muy corriente como arma de lucha. Pero los otros atropellan, dispuestos á meter en la urna un ciento de papeles ó sinó llevársela ó hacerla añicos.

Ya están los rewólvers al sol.

Suena un tiro y despues otros.

Aparece en la escena el comisario y los vigilantes con unos rewólvers de reglamento, dispuestos á meter mas ruido que gruesa de cohetes en funcion de fuegos artificiales.

Salen por el foro los muertos, heridos y prisioneros.

Se pone afanoso el dueño de un rewólver á limpiarle y alistarle para cualquier evento. Un falso movimiento, un error de cálculos hace que se escape un tiro y le lleve la cabeza al limpiador.

Preciosos los niños: uno rubio como el oro: otro de un colorcillo de durazno fresco y rosado. El papá dejó su rewólver sobre la mesa de leer con las cinco cápsulas puestas, porque hay que estar prevenido.

Viene el niño color de durazno, que es un diablejo, agarra el reluciente rewólver y adoptando un aire varonil apunta al rubito que se ríe con toda la boca.

—Que te meto bala—dice el chiquilin compadreando y enredando con su dedito nervioso en el gatillo.

Suena un tiro y el rewólver cae al suelo con estrépito.

El rubito como el oro está tendido en el suelo, palidito como la cera, inmóvil y teñida de rojo su blusa de marinero.

¿Que ha sucedido?

Una de las gracias del rewólver.

El niño rubio ha muerto.

En el silencio de la noche, oye Rugiero un ruido como de persona que avanza sigilosamente.

¿Para cuándo es el rewólver? Para las ocasiones.

Rugiero le tiene siempre á la cabecera de la cama.

Ya está montado. Avanza el ruido. Rugiero hace fuego y suena un grito angustioso, grito de muerte.

Encendida luz, se presenta un cuadro horrible.

Una pobre madre que ha ido á ver si su hijo duerme tranquilo ó sufre en silencio, ha sido víctima de su solicitud cariñosa.

El rewólver ha cumplido su mision.

Y despues de todo eso y mucho más que dejo en el tintero, ¿no tengo razon en lamentarme de no ser poeta de los buenos para cantar un himno en honor del rewólver?

Enrique Ortega.

Seccion Comercial

[illegible]

[illegible]

CONSULADO ALEMAN

La cancillería de este Consulado se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 222.

Montevideo, Febrero 3 de 1892.

312-fb.11 *El Consulado del Imperio Aleman.*

Soiedad Co operativa

Telefònica Nacional

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 89

No habiendo tenido lugar el dia 29 del corriente la asamblea general de accionistas por falta de número segun lo disponen los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos, se los convoca nuevamente para la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 8 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el local social, previniendo que de acuerdo con el artículo 27 se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 30 de 1892.

El Secretario,

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la asamblea convocada para hoy, queda ésta postergada al 9 de Febrero próximo, y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 4 del mismo.

Dicha asamblea tendrá lugar en el local del Banco á las ocho de la noche, y la órden del dia será la ya anunciada, que es como sigue:

1.° Balance General del semestre terminado en 31 de Diciembre ppdo.
2.° Informe de la Comision de Cuentas.
3.° Informe del Directorio.
4.° Dividendo semestral.
5.° Reforma del artículo 45 de los Estatutos y sus relativos.

Montevideo, Enero 30 de 1892.

259-fb.9 *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo sido inscriptas las acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar definitivamente el 9 de Febrero próximo á las 3 1/2 p. m., dándose lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

Además se elegirán cuatro titulares, siete suplentes de directorio, dos titulares y dos suplentes para la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 1.° de Febrero de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Enero 22 de 1892.

195-fb.9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3895-dc.31-1m.en.30.

Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada con fecha 24 de Diciembre último en los autos seguidos por don Francisco Albin contra don Alfonso Acosta y Lara por cobro de hipoteca, se ha decretado interdiccion general de bienes contra el demandado. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 256-en.30-15p.fb.15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Federico Morales Luisello, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 28 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 244-en.29.1m.fb.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Larrondo de Mendibur, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, ya como acreedores ó como herederos y especialmente á doña Catalina Larrondo de Larralde, viuda de Bautista Larralde, conocida en Bayona (Francia) por Castisa y á doña Catalina Larrondo, hermana de la misma y residente en Lugoso (Francia), para que dentro de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 1.° de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 285-fb.2-30p.mz.1.°

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que ante este juzgado se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: « Señor Juez » Letrado de lo Civil.—Isaías Ximenez, ciudadano » natural de la República, constituyendo domicilio » á los efectos legales, en la calle Soriano núm. 48, » ante V. S. como mejor proceda digo:- Que siéndome necesario para optar á la profesion del Notariado, á que aspiro, producir la informacion de » vida y costumbres que prescribe el artículo 4.° de » la ley de 31 de Diciembre de 1878, ocurro ante » V. S. rogándole, que previas las formalidades del » artículo 5.° de dicha ley, quiera servirse admitir » la declaracion de los testigos don Prudencio » Ellauri, domiciliado en la calle Zabala núm. 211, » don Enrique Gradin, domiciliado en la calle Sarandí núm. 104 y el doctor don Alberto García » Lagos, domiciliado en la calle Zabala núm. 119; » al tenor siguiente:—Interrogatorio: 1.° por las generales de la ley; 2.° si conocen al que ha pedido » su declaracion, y cuánto tiempo hace que le conocen; 3.° si saben que el aspirante observa vida y » costumbres morales; 4.° de público y notorio, etc. » Una vez recibidas estas declaraciones, y con la » intervencion que corresponde del ministerio público, á V. S. pido: quiera servirse ordenar se me » expidan por la oficina actuaria los testimonios » que son del caso. Es justicia, etc.—Montevideo, » Enero 30 de 1892.—*Isaías Ximenez*.—Montevideo, Enero 30 de 1892.—Hágase por la prensa la » publicacion requerida por derecho, y acreditada » en forma, vuelvan.—*Regules*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benjamin Pereira*, actuario. » —Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion. Montevideo, Febrero 1.° de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 300-fb.2-10p.fb.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Enriqueta Flitchen de Crompton, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 221-en.26-1m.fb.26.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Santiago Saroldi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 12 del entrante Febrero á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Enero 30 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-feb.1-10p fb.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Arelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 8 de Febrero á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 237-en.28-11p.fb.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de la sociedad anónima Minas de Oro de Curtume, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 10 del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 322-fb.5-5p.fb.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Domingo Gorlero y Ca. para la reunion que tendrá lugar en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 157, el dia 12 del corriente Febrero á las 10 a. m., con el objeto de nombrarse los acreedores que deben verificar la exactitud del balance presentado.—Montevideo, Enero 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 326-fb.6-6p.fb.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Antonini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia seis del entrante Febrero á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 239-en.27-10p.fb.6.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Santiago Saroldi, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente, fijándose para la presentacion el término de 30 dias.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 240-en.28.12p.fb.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Melhisedéco Baratelli, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por el fallido, tendrá lugar el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 291-fb,2,6p,fb.8,

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Salvador Buxareo para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato propuestas por el doctor don Leoncio Correa, tendrá lugar el dia 10 del entrante á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 308-fb.3-7p.fb.10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sierra, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 250-en.29 10p.fb.8

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Por el presente se cita y emplaza á doña Micaela García para que dentro del improrrogable término de ocho dias comparezca ante esta Direccion á estar á derecho en el sumario que se sigue sobre detencion de un baul de su propiedad desembarcado del vapor *Montevideo*, en el mes de Noviembre del año pasado, so pena de las ulterioridades á que haya lugar.

Montevideo, Febrero 2 de 1892.

299-fb.12. *La Direccion.*

Escuela N. de Artes y Oficios

La Comision Directiva de esta escuela hace saber por última vez á los padres ó encargados del menor Enrique V. Varela, que si dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha de este aviso no lo presentan en este establecimiento, será borrado de la matrícula el dicho alumno.

Montevideo, Febrero 1.° de 1892. 282-fb.18.

Direccion de Cementerios

CIRCULAR

Montevideo, Enero 27 de 1892.

Sírvase usted prevenir á los peones de ese Cementerio que les está absolutamente prohibido exigir, bajo pena de destitucion, ninguna clase de recompensa por cuidar los sepulcros ó plantas que los adornan, así como por cualquier otro motivo que esté comprendido en el cumplimiento de sus deberes.

Dios guarde á usted.

Pedro Etchegaray.

Señores inspectores y sub-receptores de cementerios. 289-fb.10.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan 5 años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 26 de 1892.

224-fb.26 *La Direccion.*

Llámase nuevamente á propuestas para hacer las reparaciones que requiere el edificio ocupado por la Inspeccion del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion. Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, hasta el 17 del corriente á las 3 de la tarde, hora en que se procederá á su apertura en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deben estar matriculados en la Direccion de Obras Públicas, sin cuyo requisito no serán admitidos en el concurso.

No se admitirá la propuesta que no esté concebida en los términos de la fórmula inserta á continuacion de este aviso.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera aceptables.

Montevideo, Febrero 2 de 1892.

La Direccion.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

N. N. constructor matriculado, domiciliado en la calle de núm. me comprometo á practicar las reparaciones que requiere el edificio ocupado por la Inspeccion del Cementerio del Buceo, con estricta sujecion al pliego de condiciones, por la cantidad de pesos toda la obra; presentando como fiador á don N. N., quien en prueba de conformidad firma la presente.

Adjunto la cantidad de cincuenta pesos, de acuerdo con lo dispuesto por esa Direccion para asegurar la escrituracion de mi propuesta en caso de que fuese aceptada.

Montevideo, de 1892.

Firma del proponente.

Firma del fiador. 306-fb.17.

Tesorería General de I Pública

Montevideo. Febrero 4 de 1892.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina procederá al pago del presupuesto del mes de Enero pasado, el sábado 6 del corriente.

fb.8. *El Tesorero.*

Montevideo, Febrero 4 de 1892.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina procederá al pago de presente del presupuesto del mes de Noviembre último, mañana viérnes 5 del actual.

fb.9. *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 2 del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 8 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.

fb.8 *El Secretario General.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 15 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.

fb.15. *El Secretario General.*